



39L476202000337

**OFICIO N° -2020-CG/GRMQ**

Señor:

**Zenon Gregorio Cueva Pare**

Gobernador

**Gobierno Regional Moquegua**

Av. Circunvalación 1-B S/N, Sector El Gramadal

**Moquegua/Mariscal Nieto/Moquegua**

**Asunto** : Reiterativo de requerimiento de información

**Referencia** : a) Oficio n.º 000298-2020-CG/GRMQ de 20 de julio de 2020.  
b) Inciso a), del artículo 22º de la Ley n.º 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, modificada por la Ley N° n.º 30742, publicada el 28 de marzo de 2018.

Es grato saludarlo, y a la vez solicitarle en forma **REITERATIVA**, disponga a quien corresponda nos remita la información solicitada mediante documento de la referencia a), que se detalla a continuación y que fue solicitada conforme las atribuciones de la Contraloría General de la República señaladas en el literal b) de la referencia.

1. Tres (3) juegos de copias fedatadas de los contratos, órdenes de servicios o el documento que acrediten el **inicio y cese del vínculo del abogado Ernesto Vilca Mamani**, identificado con DNI 04417256 con el Gobierno Regional Moquegua, quien laboró en la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, correspondiente a los periodos 2017 y 2018.
2. Tres (3) juegos de copias fedatadas del documento que **acredite el cese** de funciones de la abogada Silvia Yanina Dill'erva Urday, quien laboró en el cargo de jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.
3. Tres (3) juegos de copias fedatadas del documento que **acredite el cese** de funciones del abogado Wildor Julio Ferrel Zeballos, quien laboró en el cargo de gerente General Regional del Gobierno Regional de Moquegua.

Por lo expuesto y considerando que nuestro accionar cuenta con plazos perentorios para culminar nuestra labor, agradeceremos que la información solicitada sea remitida en el plazo de tres (3) días hábiles con carácter de Urgente, directamente a la oficina de la **Gerencia Regional de Control Moquegua, sito en la calle Cusco n.º 421, cercado Moquegua**. Cualquier coordinación al teléfono 053-462717 anexo 2802o al celular 985727010.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de nuestra consideración

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**Marco Aurelio Reyes Campos**  
Gerente Regional de Control I (e)  
Gerencia Regional de Control de Moquegua  
Contraloría General de la República

(MRC/amc)

Nro. Emisión: 01898 (L476 - 2020) Elab:(U71674 - L476)

